

COMISION ASESORA

Acta N° 142

Lunes 13 de marzo de 2017, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini y Eduardo Reyes

Por Asociación de Propietarios, Daniel Pombo y Carlos Cipolina

Por Asociación de Criadores, Ernesto Machiavelo

Por HRU, Pablo Piacenza y Horacio Ramos

Participa además: Fernando González de HRU S.A.

Compareció también Marcelo Blanco por la Sociedad de Entrenadores y Jockeys.

1. Aprobación y firma de Acta 141.

Se aprueba y firma el Acta 141.

2. Saldos deudores de caballerizas.

Este tema coincide con el punto 9 propuesto por HRU.

HRU informa que desde hace meses se viene arrastrando una muy importante deuda en concepto de inscripciones, más precisamente \$ 3.856.974, en Maroñas y \$ 913.594, en Las Piedras. Por lo tanto, en breve se comunicará que aquellos propietarios con deudas hípicas mayores a \$ 5.000, con más de 30 días de antigüedad, no podrán inscribir a sus equinos hasta ponerse al día.

Esta medida alcanza solo a un 20% del total de los deudores, pero que representan el 60% del total adeudado.

Se informará debidamente sobre los saldos y la forma de efectuar los pagos.

EMachiavelo, propone que el precio de las inscripciones de las carreras de caballos perdedores sea menor que para el resto.

PPiacenza explica que la inscripción es un porcentaje de la bolsa de la carrera por lo que el costo de inscripción de esas carreras, al tener una bolsa menor, también es inferior.

3. Información de reuniones con análisis efectuado.

LPMichelini, solicita se informe periódicamente sobre las Reuniones respecto a las cuales ya se han analizados las muestras de los equinos y se cuentan con los respectivos resultados.

HRU informa que se puede hacer, indicando las que aún permanecen en revisión.

EMachiavelo propone que se incluya en la sección Noticias, de la APP de Maroñas.

4. Carreras en pista de césped.

LPMichelini plantea sobre la necesidad de contemplar en el Reglamento de Carreras, normas referidas a la nueva pista de césped.

HRU informa que algunos aspectos ya han sido contemplados en el proyecto que se presenta más adelante.

5. Reuniones en feriados laborables.

EReyes opina que es mucho mejor correr un feriado laborable en lugar de un viernes como lo viene haciendo Maroñas. Consulta porque no se realiza ese cambio, dado el escaso poder de convocatoria de los viernes.

HR indica que el planteo es de recibo y se estudiara para ver las posibles fechas para realizar un cambio. Duda que se pueda poner en ejecución este año, debido a que el Calendario Anual ya ha sido presentado, pero se evaluará.

6. Reunión de Asesora de Abril.

Se proyecta su realización para el 3 de abril.

7. Pedir a HRU informe OSAF y Handicappers.

HRU toma conocimiento y solicitará información a los participantes de las reuniones para informar debidamente a la Comisión.

8. Novedades Latino Maroñas?

HRamos informa que ya han venido los técnicos de Longines a ver el Hipódromo, ya que el convenio con dicho sponsor incluye el Latino 2018 en Maroñas. Sin perjuicio de ello, ya han comenzado las negociaciones entre OSAF y Longines buscando la continuidad del acuerdo.

El Latino se fijó para el 11 de marzo de 2018, en la pista de arena y con una distancia de 2.000 metros.

9. Informe sobre deudas y acciones a tomar.

Ya tratado en el punto 2.

10. Modificación de Reglamento de Carreras

Si informa que se remitirá por correo electrónico el Reglamento de Carreras con las modificaciones aprobadas por la Comisión Hípica.

Se integra a la reunión el Sr. Director General de Casinos, Javier Chá.

11. Premio Criadores Hándicaps especiales

LPMichelini plantea que este tema, tal como fue planteado por el representante de Criadores en el acta anterior, refiere a la perdida que les genera a éstos no poder computar los Hándicaps especiales a los efectos al Premio que otorga la DGC.

HRU explica que este premio se determina en base a las Reglas que determina la DGC y son recogidas en el Presupuesto de dicho organismo.

JChá informa que es atendible el planteo y que se corregirá para 2018, que este año ya no es posible.

Señala que había recibido un petitorio de Criadores para aumentar el porcentaje del premio, dado que sobraba parte de la partida.

Considera que ha llegado la hora de aunar los objetivos, no tiene sentido aumentar los recursos si no tenemos objetivos comunes y vamos par el mismo lado todas las partes de la hípica.

El Stud Book Uruguayo cuenta con mucho dinero guardado y si no dice como lo va a volcar a la actividad, no ve porqué el Estado tiene que invertir más en ella. Le han informado que están estudiando alternativas como Torneos con premios especiales.

Manifiesta que vamos a tener problemas con el Premio Hípico, dado que los slots no están creciendo y por eso considera que hay recursos que son de la actividad y deberían volcarse a la misma.

EMachiavelo informa que se está preparando una propuesta muy ambiciosa, que se presentará en corto plazo.

Fuera del orden del día:

- EMachivelo cuestiona el armado de las carreras en general y especialmente el de las carreras de fondo.
PPiacenza, recuerda que ya ha invitado en reiteradas oportunidades a que representantes de las gremiales concurran al Departamento de Carreras para mostrarles el plan de carreras y la lógica del mismo.
- EMachiavelo deja constancia que OSAF e IFHA reconocieron el funcionamiento y nivel del Stud Book Uruguayo.
LPMichelini, expresa que el SBU debería llevar un registro de equinos castrados, tal como ocurre en otros países.
- PPiacenza distribuye entre los presentes el nuevo sistema para determinar los puntajes a efectos de la determinación de titulares y suplentes para los Clásicos.